

LAS CUENTAS ANUALES

La cuarta parte del Plan General de Contabilidad se refiere a las cuentas anuales, materia del máximo interés por ser la culminación del desarrollo contable del ejercicio y porque constituyen el instrumento transmisor de la información contable a los distintos agentes económicos y sociales. Las cuentas anuales comprenden:

- el balance
- la cuenta de pérdidas y ganancias
- la memoria

Este tema está desarrollado en el libro de texto recomendado para esta asignatura, del Profesor Saez Torrecilla, págs. 252 y siguientes del tomo I, págs. 468 y siguientes del tomo II, ambos de la edición de 1.991.

Haremos aquí unas breves puntualizaciones referentes a cada uno de estos documentos.

1- El balance

Este documento detalla el saldo de todas las cuentas representativas del patrimonio de la empresa, una vez realizada la regularización contable del ejercicio. Las cuentas que se integran en el balance de situación, son las que pertenecen a los cinco primeros grupos del P.G.C. (Ver pág. 23 y 59 de estos apuntes).

Este documento puede presentarse agrupando las cuentas convenientemente, según el criterio de cada empresa en particular. Ver el modelo de **balance de situación al 31/12/X8** del caso **EXPOSA III**.

En los modelos que establece el P.G.C., hay una columna reservada para el ejercicio de que se trate, y otra referente a los importes alcanzados por cada cuenta en el ejercicio anterior. Se trata de una posibilidad de establecer rápidamente comparaciones entre las situaciones finales de uno y otro ejercicio.

(Ver modelos del P.G.C. en el apartado II. Modelos de Cuentas Anuales)

2- La cuenta de pérdidas y ganancias

En el balance de situación, figura el resultado del ejercicio en una sola cuenta: **129. Pérdidas y ganancias**. El documento al que nos estamos refiriendo, es un detalle explicativo de la génesis del beneficio o pérdida habido en el ejercicio económico de que se trate. Detalla una por una las cuentas de gestión (grupos 6 y 7), que han quedado saldadas en el proceso de regularización. También contiene dos columnas; una para el ejercicio actual y otra para el ejercicio anterior.

(Ver modelos del P.G.C. en el apartado II. Modelos de Cuentas Anuales)

3- La Memoria

Su objetivo es el de contemplar, ampliar y comentar la información contenida en las otras cuentas anuales. El P.G.C. no contempla un modelo específico de *memoria*. Es decir, se trata de un estado contable todavía no formalizado.

Su contenido deberá de abarcar la siguiente información:

- 1- Actividad de la empresa.
- 2- Las bases por las que se ha regido la presentación de las cuentas (La imagen fiel, los principios contables y la comparación de la información).
- 3- El detalle de la distribución de resultados.
- 4- Las normas de valoración.
- 5- Análisis del movimiento durante el ejercicio de las partidas de activo inmovilizado.
- 6- Capital social. Número y valor nominal de las acciones
- 7- Importe global de las deudas de la empresa.
- 8- Empresas del grupo y asociadas.
- 9- Gastos. Desglose de las Cargas sociales y de la Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables.
- 10- Otra información (retribuciones de los administradores, pensiones que tengan reconocidas, y en general, cualquier información que pueda colaborar a la comprensión de las cuentas presentadas).